Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular nº 45/2013

Valencia, 21 de Febrero de 2013
ÁREA TÉCNICA

CAMPEONATO AUTONOMICO JUNIOR P.C. 2013 + CONTROL B

FECHA: 2 de Marzo de 2013 **SEDE:** Palacio Deportes Luís Puig
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** Delegación Valencia

INSCRIPCIONES VIA EXTRANET RFEA

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Autonómico Juvenil de Pista Cubierta con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de categoría Junior de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada **que se hayan inscrito en el plazo establecido**. **Todas sus inscripciones serán aceptadas**.
Recordamos que la no participación de todos los atletas aceptados, sin haberlo comunicado hasta el jueves anterior a la competición, implicará una sanción de 3 euros que repercutirá en el club del atleta.

2. Atletas Fuera de Concurso: Podrán participar todos los atletas de categoría cadete a veterano en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federada en vigor por la FACV o ficha de rendimiento para los cadetes, que se hayan inscrito en el plazo establecido y estén dentro de los límites de marca establecida para el Control B. **Para este control B no se aceptarán inscripciones sin marca por la presente temporada y se aceptarán tantas inscripciones como permita el horario de competición así como el número de atletas aceptados en concursos será limitado en función del número de juniors inscritos.**

MASCULINO		FEMENINO	
Prueba	**Marca**	**Prueba**	**Marca**
60 m.l.	7,60	**60 m.l.**	8,60
200 m.l.	23,60	**200 m.l.**	28,00
400 m.l.	53,00	**400 m.l.**	24 Atletas/max
800 m.l.	2,08,00	**800 m.l.**	18 Atletas/max
1500 m.l.	4,10,00	**1500 m.l.**	12 Atletas/max
3000 m.l.	9,30,00	**3000 m.l.**	12,00,00
60 m.v.	16 Atletas/Max	**60 m.v.**	10,20
Longitud	**6,50**	**Longitud**	**5,30**
Triple	**13,20**	**Triple**	**10,60**
Altura	**1,80**	**Altura**	**1,52**
Pértiga	3,90	**Pértiga**	14 Atletas/max
Peso	13,00	**Peso**	**10,80**

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Podrán ser aceptadas marcas mejores del presente cuadro correspondientes a Controles A siempre y cuando sea posible en función de los atletas inscritos dentro del horario establecido.

Nº Máximo de participantes en el total del Campeonato Autonómico Junior y el Control B

Prueba	Máximo Masculino	Máximo Femenino
60m.v.	16	16
60m.l.	48	40
200m.l.	24	24
400m.l.	30	24
800m.l.	18	18
1500m.l.	24	12
3000 m.l.	32	16
Peso	16	16
Longitud-Triple	14	14
Altura	14	14
Pértiga	14	14

3. **Inscripciones: Para todas las categorías con licencia federada desde Cadete en adelante,** las inscripciones la realizarán los Clubes de la Comunidad Valenciana a través de la plataforma de inscripciones de la extranet de la RFEA https://isis.rfea.es/sirfea2/ habilitado para el Campeonato Autonómico Junior antes de las 14h.del lunes anterior a la Competición cumplimentando todos los datos requeridos para realizar la inscripción incluyendo **la marca de inscripción** de la presente temporada. **Cada atleta sólo se podrá inscribir en dos pruebas.**
   - Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV mediante su correspondiente Delegación.
   - Los atletas con licencia **independiente o cadetes con Ficha de Rendimiento** realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del lunes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.
   - **Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma** deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. **Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la F.A.C.V. tendrán que abonar la cantidad de 10€ y de 5€ aquellos atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana (se abonará en ingreso a favor de la FACV)**. La publicación de los atletas admitidos se realizará en www.facv.es el martes anterior a la disputa de las pruebas donde se indicará el nº de cuenta para el ingreso. El número de atletas aceptados con licencia de otra Comunidad será limitado.

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- El orden de actuación y las series de los atletas juniors se establecerá por riguroso orden de marcas de inscripción de la presente temporada. Así mismo sólo se aceptarán para el Control B las marcas conseguidas en condiciones reglamentarias en la presente temporada que de igual forma servirán para confeccionar el orden de actuación de los concursos y de las series de las carreras.

- Los dorsales para las carreras de 400 en adelante se entregarán en el momento de la confirmación en la secretaria de competición, no facilitándose los imperdibles. Todos los aceptados, el día del Campeonato deberán confirmar su participación en la secretaría de la competición, **hasta 60' antes del comienzo de la prueba** a realizar.

- **En ningún caso se modificarán las vallas para otras categorías que no sean la propia del Campeonato.**

4. **Carreras, series y mejora:** a la hora de realizar las series se tendrá en cuenta que todos los atletas de categoría junior compitan en la misma serie. Si en alguna prueba se realiza más de una serie, las medallas se otorgarán por tiempos. *Si algún atleta de categoría junior desea participar en las series de control deberá solicitarlo renunciando a las medallas del Campeonato Autonómico.*

En los concursos pasarán a la mejora 8 atletas siempre de categoría junior. En el caso de no completarse con atletas de la categoría junior, podrán participar aquellos atletas inscritos fuera de concurso que tengan licencia por la Comunidad Valenciana y por último los que pertenezcan a algún Club de la Comunidad.

En las carreras por calles**,** las series se realizarán de acuerdo con la reglamentación de la RFEA para la presente temporada.

<u>En la prueba de 200 m.l.</u> No se utilizará la calle 1 y 2, y la asignación de calles entre los participantes, se realizará en función del ranking de marcas. Sorteándose la calle 5 y 6 para las mejores marcas de la serie, y las calles 3 y 4 se sortearan entre las siguientes marcas de esa misma serie.

<u>En la prueba de 400 m.l.</u> La asignación de calles entre los participantes, se realizará en función del ranking de marcas. Sorteándose la calle 4 y 5 para las mejores marcas de la serie, y las calles 3 y 6 se sortearan entre las dos siguientes marcas de esa misma serie, y las dos últimas marcas de esa serie se les sorteará la calle 1 y 2.

- ***En las carreras de calle libre***, si por el número de atletas inscritos no se pudiera realizar una sola final, se realizarán las finales pertinentes de acuerdo con las marcas acreditadas por los atletas inscritos, realizándose la clasificación final por tiempos, agrupando siempre a los atletas de categoría junior con licencia por la FACV en la misma serie.

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien compitan sin esfuerzo (Art.138/3.2 IAAF).

5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

   El acceso a la pista se realizará siempre por la puerta del túnel situado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la Cámara de Llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados por oficiales de la competición que les conducirá al lugar de la prueba. Sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, acompañados por un oficial de la competición siempre que sea posible.

7. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, acudirán al túnel de la recta principal, para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

   Se considerarán Campeones/as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de categoría Junior que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada y acrediten la condición de españoles.

8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V. y R.F.E.A, para la presente temporada.

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

CAMPEONATO AUTONOMICO JUNIOR P.C.

CONTROL B

FECHA: 2 de Marzo de 2013
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
SEDE: Palacio Lluís Puig
ORGANIZA: Delegación Valencia

HORARIO DE LA COMPETICIÓN

MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 m.v.	10:30	Triple Salto
Lanzamiento de Peso		Salto con Pértiga
Salto de Altura	10:40	60 m.v.
3000 m.l.	10:50	
	11:15	3000 m.l.
Triple Salto	11:25	
1500 m.l.	11:30	
	11:45	1500 m.l.
60 m.l.	11:55	Lanzamiento de Peso
Salto con Pértiga		
Salto de Longitud	12:25	60 m.l.
		Salto de Altura
400 m.l.	12:45	
	13:00	400 m.l.
800 m.l	13:15	
	13:20	Salto de Longitud
	13:30	800 m.l.
200 m.l.	13:40	
	14:00	200 m.l.

CADENCIA DE LOS LISTONES	
ALTURA MASCULINA	1,46 -1.52-1.56-1.60-1.64-1.68 -1.72 – 1.76+ 3 Cm.
ALTURA FEMENINA	1.25-1,31 -1.36-1.40-1.44-1.47 + 3 Cm.
PÉRTIGA MASCULINA	2.70 + 20cm hasta 3.10 + 10 Cm.
PÉRTIGA FEMENINA	2.25 + 20cm hasta 2,85 + 10 Cm.

Las tablas de batida de triple se establecerán en función de las marcas de inscripción

Area Técnica de la FACV
Valencia, 20 de Febrero de 2013